

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.135

25 de Noviembre de 1899  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería, Provincias, un trimestre 150 pesetas.  
Extranjero. 5 10

Almería - Miércoles 8 de Noviembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se vende en la Administración, Reyes Católicos, núm. 22. Las suscripciones se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS:—45 cts. de pta. línea en primera plana; 25 id. en tercera y 15 en cuarta. Para los suscriptores la misma.

Fórmula núm. 5

Teléfono núm. 7



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR  
**DON JOAQUIN MARTIN BLANCO**  
Decano del I. nre Colegio Notarial de Granada y Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica,  
que falleció el día 8 de Noviembre de 1897.  
(R. I. P.)  
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su desconsolada viuda D.ª Antonia Martín, sus hijas D.ª Joaquina y D.ª Consuelo, su hijo político D. Gaspar, hermano, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.  
(Los Excmos. Sres. el cardinal Cascajares, los arzobispos de Granada, Burgos y Sevilla, obispos de Almería, Málaga, Cádiz, Jaén y Burgo de Osma, se han dignado conceder 100 días de indulgencias al primero, 30 al segundo, tercero, cuarto y quinto, y 40 los demás, por cada misa que se oyeren sagrada comunión que aplicaren, limosna, rosario u otro acto piadoso que practicaren en sufragio del alma del finado.)

**Vizcaino.**  
DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**Muebles**  
de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.  
Gran surtido en flecos para cortinas desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.  
Silleros de nogal y cuero reputado a precios baratísimos.  
Cierretes de San Pedro, Almería  
CLEMENTE LORENZO.

**Gran sombreroeria**  
DE  
**Rosales y Olibarri.**  
TIENDAS 4.  
Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases a precios económicos.  
Especialidad en sombreros de copa.  
Almería.

**TORIBIO ALVAREZ**  
CIRUJANO DENTISTA  
Paseo del Príncipe, núm. 3, 2.ª.

**NOTA DEL DIA.**  
La declaración hecha ante la Reina por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros de que, después de aprobados los presupuestos se ocupará el Gobierno de la reorganización de los servicios por él ofrecida, es la prueba más concluyente de que el Ministerio, en punto a economías, no ha hecho otra cosa que dar palos de ciego, razón por la cual el plan, ó lo que sea, del Gobierno no satisface a nadie.  
Desde estas mismas columnas hemos sostenido repetidísimas veces que para obtener grandes economías en los gastos del Estado era absolutamente indispensable hacer detenido estudio de nuestro régimen administrativo, cuyo descrédito ha llegado a su más alto grado. Y de este modo, suprimiendo ruedas y organismos inútiles y costosos, que hay muchos, y la opinión pública los tiene señalados, se conseguiría a la vez que la reducción en los gastos, la simplificación del expedienteo característico en nuestra

Administración que hace imposible la vida provincial y municipal. No solo pide el país economías, pide también que se organicen los servicios públicos en forma que desaparezcan las infinitas trabas que entorpecen la gestión de todos los negocios administrativos, entre cuyas trabas ocupan lugar preferente esas mil Juntas y Comisiones que no responden a ninguna necesidad ni conveniencia y que sólo sirven para favorecer con sus prebendas a los amigos y protegidos de los políticos.  
Pero el Gobierno no ha hecho nada de esto y, ante la necesidad de ofrecer a las Cortes unos cuantos millones de economías, a prisa y corriendo ha cortado por lo sano donde lo ha creído oportuno, sin orden ni concierto.  
Ahora quiere tomarse un nuevo plazo para cumplir su promesa, es decir, para hacer la reorganización que ha debido prever a las economías, como que éstas deben ser la resultante de la transformación administrativa que el país pide.  
Claro se ve que en este anda el Gobierno a remolque. No hizo economías sino empujando por la opinión y al ver el mal efecto que ha producido su plan, quiere recoger veelas y hacer después de que se aprueben los presupuestos, lo que ha debido hacer antes.  
Para gobernar bien es preciso inspirarse en las manifestaciones de la opinión pública, pero de esto a que el Gobierno carezca de iniciativas propias y de un plan determinado, y se mueva únicamente a impulsos de la opinión, hay gran diferencia.

**RETAZOS**  
La flor y el viento.  
Daba el viento sus perfumes y la brisa acariciaba con arroyos de amor inmensa el cáliz de aquella hermosa flor.  
Sus matices brillantes, la hacían destacar del fondo oscuro, formado por las verdes hojas de la mata.  
El Aire, en sus alas traía para su amada susurros de sentidas armonías, frases de carifio idólatra, y al mecerla dulcemente, dijérase que en arrobamiento infinito la besaba.  
Era un idilio antiguo; desde el instante que brotó en pequeñas betas, el Viento enamoróse de ella, y para ella guardaba sus caricias.  
Creció aquel botoncito, convirtiéndose en capullo, y más tarde abriendo su

coro, embalsamó el espacio con los aromáticos éfumes que en su seno se encerraban.  
Aumentaba el amor del Viento por su querida florquilla.  
A veces rugía de celos si el Sol la envolvía, en sus rayos de fuego besándole con un beso largo y ardoroso; a veces gemía lastimero si un hilo plateado de la luna prestaba a la flor bellezas, reflejando su blancura en su cáliz; otras desahizándose silencioso por entre las hojas la balanceaba dulcemente arrullándole apasionado.  
Una tarde la pobre florquilla empezó a perder los vivos matices con que se adornaba, inclinóse su tallo un tanto místico, y en toda ella advirtiéndose un decaimiento grande.  
Redobló el Aire sus caricias, pero en vano.  
De nada sirvieron las tiernas frases con que le arrullaba ni el amor con que la mecía.  
La pobre florquilla se iba marchitando, y en el momento en que los últimos resplandores del sol alambaban la tierra con reflejos de oro, desprendiéronse sus hojas antes plétoricas de vida y colores, y murió aquella tierna flor oyendo el marmurio posterior de su amado el viento.  
Desde entonces ya el Aire no ha vuelto a enamorarse de flor alguna.  
A todas las asericias, a todas las mareas, y al arrastrar en sus revueltos girros pedazos de otras flores, en hojas marchitas, recuerda el idilio de otros días, y gira triste, muy triste, con acientos que llegan al alma impregnándole de profunda amargura.  
(Que también el Viento llegó a amar con cariño grande y apasionado!



8 de Noviembre.  
**El Cardenal Cisneros.**  
El modesto y sapientísimo franciscano fray Francisco Gimenez de Cisneros que sin pretenderlo, desde humilde cura se elevó, por el solo poder de su talento, a puestos que colocaron sobre sus hombros la púrpura cardinalicia y en sus manos el centro de dos mundos, y que con el tiempo de su alma dominó las aristocráticas soberbias y echó por tierra la tiranía feudal, vino al mundo en Torrelaguna (Madrid) el 20 de Febrero de 1436.  
En la Universidad de Salamanca estudió Teología y Derecho, y al mismo tiempo, Filosofía y Humanidades, siendo asombro de sus profesores y condiscípulos por su talento y amor al estudio. En 1455, no en que ya había terminado la carrera sacerdotal, marchó a Roma y fué abogado de los tribunales eclesiásticos, con tanta sabiduría, que el papa Sixto IV le distinguió con señaladas mercedes y honores.  
Por el año 1480 obtuvo, a cambio del arciprestazgo de Uclá, el vicariato general de Sigüenza, por consejo del célebre cardenal Mendoza, cargo en que dió tantas pruebas de sabiduría y

acrescentó de tal manera la fama que gozaba, que su influencia adquirió grandes proporciones, cosa que por estar en pugna con el carácter modesto de Gimenez de Cisneros, le indujo a profesar en la Orden de S. Francisco, encerrándose en el convento de San Juan de los Reyes, de Toledo, primero, después en el monasterio del Castañar, y por último en el de Salcedo, del que fué guardian y del que le sacó la fuerza y contra su voluntad el nombramiento de confesor de Isabel la Católica y el de arzobispo de Toledo.  
Cargos tan importantes y con tanta resistencia aceptados, no se le dieron motivos para que el sabio Franciscano pusiera de relieve sus grandes talentos, sino también sus muchas virtudes.  
Al ocurrir la muerte de Felipe el Hermoso, el cardenal Gimenez de Cisneros formó parte de la regencia nombrada para que provisionalmente gobernara el país.  
Sentado nuevamente Fernando el Católico en el trono de España, el antiguo abogado de los tribunales eclesiásticos de Roma propuso a su rey se llamara a efecto la expedición contra el África que tuvo por consecuencia la toma de Orán, hecho de armas realizado bajo la dirección inmediata de Cisneros y con dinero suyo.  
Desconfianza y desatenciones de Fernando el Católico apartaron al sabio cardenal de la vida política, y durante varios años vivió retirado en su diócesis, afortunadamente en gran provecho para las letras, pues el tiempo que le dejaban libre sus obligaciones le empleaba en trabajos que le dieron mucha honra e inmortalizaron su nombre, tales como la fundación de la Universidad Complutense y la edición de la «Biblia Poliglota».  
Por voluntad testamentaria Fernando el Católico a su muerte se hizo cargo Jimenez de Cisneros de la regencia del reino, en tanto venía a España el que había de reinar con el nombre de Carlos I.  
Defendiendo a España de enemigos de fuera y de dentro; aboliendo injustos y deshonrosos privilegios que disfrutaban los nobles; teniendo a raya la rapacidad de los señores que Carlos I. había enviado a su reino para que ayudaran al regente en la gobernación, y dictando leyes que tenían por objeto el mejoramiento de la administración, el sabio y humilde cardenal demostró ser un estadista de gran talento y de inmejorables condiciones, todo bondad y cariño para con los humildes oprimidos y toda energía y dureza para con los soberbios y poderosos.  
Al saber que el rey se había puesto en camino para España, quiso salirle al encuentro; más sus achaques y dolencias no le permitieron pasar de Ros, villa en que entregó su alma a Dios el 8 de Noviembre de 1517.  
Hernando de Acvedo

**REFORMAS en el Código Penal.**  
Hé aquí el articulado del proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Torrealanz.  
«Artículo 1.º Se deroga la ley de 17 de Julio de 1876, que reformó varios artículos del código penal. Pasarán a la categoría de faltas.  
A.—Las lesiones que producen impedimento para el trabajo ó necesidad de asistencia facultativa por un periodo que no exceda de quince días.  
B.—Los hurtos cuyo importe no pase de cinco pesetas ó de 10, si fueran de sustancias alimenticias, frutos ó legías, y al culpable no hubiese sido en uno ni otro caso condenado anteriormente por robo hurto ó estafa ó dos veces por falta de hurto ó estafa.  
C.—Las alteraciones de términos linderos puestos para fijar los límites de predios, ó los del derecho de propiedad, sin cuando mediase fuerza de las cosas, si la utilidad no fuese esti-

males ó no excediere la que se haya reportado ó debido reportar de 50 pesetas.  
D.—Las estafas y otros engaños de los comprendidos en los artículos desde el 547 al 554, ambas inclusive del código, en cantidad que no exceda de 25 pesetas, siempre que no conciernan las circunstancias mencionadas en el párrafo 1.º de la letra B, si el hecho no fuese ejecutado por funcionarios públicos abusando de su cargo.  
Los daños que se causan a provecho ando aguas ó distrayéndolas de su curso, siempre que el importe no exceda de 100 pesetas.  
E.—Los daños cuyo importe no exceda de 100 pesetas. Las cortas de arboles en heredad ajena que no excedan de 100 pesetas.  
Art. 2.º El Jurado seguirá conociendo como hoy de los delitos que la vigente ley le atribuya. Cuando en las causas de que deban conocer el Jurado, las partes acusadoras soliciten en sus conclusiones provisionales pena correccional, el Jurado se reunirá para celebración del juicio en la capital del partido de donde la causa proceda, presidido por un magistrado de la Audiencia respectiva, designado previamente, cuyo magistrado desempeñará las funciones y tendrá las facultades y deberes que la ley encomienda a la sección de derecho.  
En los juicios que se celebren fuera de la capital de la provincia desempeñará las funciones fiscales el funcionario de ese orden que designe su jefe respectivo y hará las veces de secretario un escribano del Juzgado donde la causa se vea por designación del magistrado que haya de presidir el juicio.  
Art. 3.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para modificar el Código penal y la ley del Jurado, la de Ejecución criminal y la orgánica del Poder judicial en lo que sea necesario al objeto de plantear las reformas que se enumeran en los dos artículos que se enumeran en los dos artículos que preceden, dando cuenta a las Cortes.

**LA VIDA DEL CAMPO**  
Primer paseo escolar.  
De todos es sabido que nuestra Nación tiene abundancia de textos legales, y que si estos textos no fuesen «letra muerta», estaríamos en el mejor de los pueblos.  
Limitándonos solamente a lo relativo a Instrucción pública, tenemos desde la Ley Moyano una serie tan interminable de disposiciones, desbaratando unas, lo que ligaban otras, que sin exageraciones puede calificarse de verdadera Babel la Colección legislativa.  
El año 94 dispuso la Dirección General que comenzaran las escuelas escolares; indicando en términos generales el objeto educativo é instructivo, y las ventajas que de estos paseos podían obtener los alumnos. A nuestro juicio, la circular de referencia no llena por completo su cometido, indicando con esto la falta de fe en los que las dictan, por ser cosa corriente en este país no ocuparse de un modo formal y serio en las cuestiones de enseñanza.  
Lo mismo dá cumplir con lo mandado, que no acordarse de lo dispuesto; ni al que cumple con su deber se le estimula, ni al que falta se le castiga. Todo lo que a Instrucción pública se refiere, se toma á beneficio de inventario.  
Hay que estar animado de verdadero espíritu reformista para fandar los hielos de la tradición; afortunadamente nuestro Instituto está dirigido por un hombre de espíritu ámplico que nos alienta a los profesores en nuestras iniciativas; por esta razón, el domingo se dió el magnífico espectáculo de salir dos comisiones, la que dirigió mi ilustrado compañero D. Lucas F. Navarro y la que estuvo á mi cargo.



# Correo de anoche

MADRID 6.

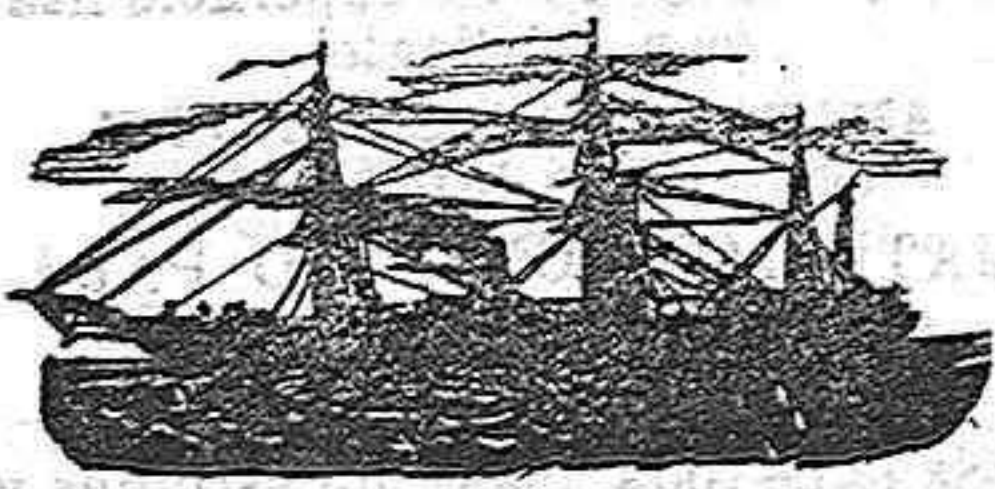
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
Hablaron los polaviejistas en el Congreso, y hablaron por boca del señor Mataix; son ministeriales correctísimos, aceptan el programa de la Unión Conservadora contenido en el ya famoso y asendereado discurso de Silvela en el casino conservador, pero que aenste una cosa, que censte que el Sr. Silvela ofreció el concierto económico al unirse al Sr. Polavieja no especialmente para Cataluña sino para todas aquellas provincias que el Gobierno creyera que estaban en condiciones para la distribución, recaudación é investigación de las contribuciones directas, industrial, territorial y urbana.

Con cuya declaración, concreta y determinada del Sr. Mataix á parar de sus protestas de ministerialismo, se ha puesto en frente del Sr. Silvela y enfrente todavía mas del Sr. Villaverde, que muy recientemente ha declarado en pleno Congreso que jamás dará el concierto económico.

Queda demostrado hasta la evidencia por sine lo estaba ya bastante, que este Gobierno no solo no ha cumplido los compromisos centralados, sino que está dispuesto á no cumplirlos y en vano serán todas las argucias del señor Silvela, inútiles sus sofismas y habilidades; el Gobierno no puede vivir, el Gobierno está divorciado de la opinión, el Gobierno está muerto.

En estos momentos en que por la premura del tiempo y los apremios del correo, tengo que cerrar la presente crónica, el Sr. Silvela está centando á las Sres. Romero Robledo y Mataix. Pretende dar tonos de sinceridad á sus palabras; busca y rebusa argumentos para deshacer los cargos que sobre el Gobierno pesa; no ha tenido la fortuna de encontrarlos y cuando en un arranque oratorio se ha atrevido á declarar que para mantener el orden público está dispuesto á ser otro Narváez, una carejada general le ha contestado con elocuencia el caso que hace el país de esas bravatas.

Suyo afectísimo.—M.



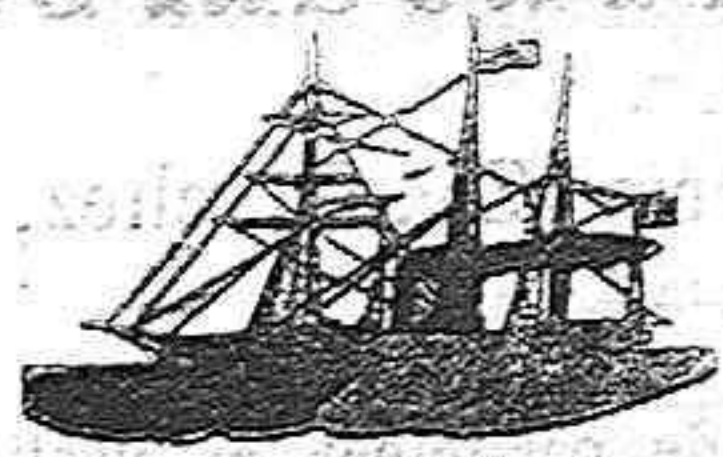
## Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Selidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



## Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 8 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



## Vapor Manuel Espeliu.

Saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**SE DESEAN** dos ó tres habitaciones en una casa, en sitio céntrico para señoras. En esta imprenta informarán.

# NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 6

SENADO.

A las 3 y 10 minutos, abrió esta tarde la sesión el general Martínez Campos.

El conde de Casa Valencis pide que sean remitidas al Congreso los documentos que el Sr. Muro y otros diputados tienen pedidos, referentes á hechos que se dicen ocurridos durante su estancia en la embajada española en Londres.

Dá las gracias á los Sres. Merlo y Duque de Tetuan, cuyo propósito de hablar en favor suyo conocia.

El Sr. Ruilóper, habla de asuntos locales que hacen relación á la provincia de Guadalupe.

El Duque de Tetuan ensalza las condiciones de probidad y honradez que adornan al conde de Casa Valencis.

ORDEN DEL DIA.

Nombramiento de comisiones en los proyectos de ley remitidos al Congreso, quedando aplazado para mañana.

Se levanta la sesión.

CONGRESO.

Reanúdase el debate con la interpeleación del Sr. Sol y Ortega, y hablan los Sres. Maluquer y conde de Soto-Harmoso, que defienden á los gremios de Barcelona de los ataques é inculpaciones que se le dirigen.

Suspéndese este debate y se reanuda el premovido acerca de la interpeleación del Sr. Romero Robledo, haciendo uso de la palabra el diputado polaviejista Sr. Mataix.

Contesta á las ausiones que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo, declarando que va á hablar en nombre de todos los que en el Congreso representan la política del general Polavieja.

Hace declaraciones de perfecto ministerialismo y dice que tanto él como sus amigos, aceptan en todas sus partes el programa del partido conservador, contenido en el discurso pronunciado por el señor Silvela el 7 de Enero último en el Circulo Conservador, discurso que tiene grandes coincidencias con el manifiesto del general Polavieja, que hoy es ya un documento histórico.

Añade que en aquel manifiesto se ofrecían los conciertos económicos, y no solo el Sr. Silvela, sino el Sr. Villaverde, también los ofrecieron para las provincias que el Gobierno creyera que estaban en condiciones, y que estos conciertos eran para distribución, recaudación é investigación de las contribuciones territorial, industrial y urbana.

Termina rogando al Sr. Silvela que diga concretamente si esa es su opinión y si los polaviejistas están ó no equivocados para saber á que detenerse en el porvenir.

El Sr. Silvela ha pronunciado un discurso de más de una hora.

Explicando las ha negado carácter político y miras desinteresadas; tratando del problema de Barcelona, ha declarado que el Gobierno no puede tratar con ciudadanos en rebelión y añadió que para restablecer el imperio de la ley, está dispuesto á ser un segundo Narváez. (Rumores.)

Este es el sentido en que ha disertado el Presidente del Consejo, sin despertar grandes entusiasmos en la mayoría.

Después se ha suspendido el debate y ha continuado el referente á las clases pasivas.

## KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular. Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

## Duelas de roble.

## Serrín de corcho.

## ARCOS.

## Madera «Pin-Roble».

## Sulfato de cobre.

## Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y C.<sup>o</sup> Ltd.

calle de Pescadores.

# BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 7, 4'50 t.

4 por 100 Interior fin mes...	65 25
4 por 100 "contado..."	65-25
4 por 100 exterior...	71-60
4 por 100 Amortizable...	72 65
Cubas del 86...	72 80
Id. del 90...	61-15
Aduanas...	97-00
Filipinas...	77 65
Londres á la vista...	31-62
París...	25-50

Se efectúan compras y ventas

# TELEGRAMAS DE FABRA

MOVILIZACION DE LOS BOERS. ELOGIOS.

Madrid 7, 8 m.

«La Post», importante periódico alemán, hace grandes elogios de la movilización de los transvaalenses, haciendo constar que en sólo veinticuatro horas fueron reunidos, armados y embarcados en los vagones de los ferrocarriles.

En los momentos de la despedida y al ponerse los trenes en marcha, las mujeres no lloraban como ocurre siempre en tales casos y sus únicas palabras dirigidas á los hombres eran estas: ¡Cumplid con vuestro deber!

No hubo en ninguno de estos actos músicas, vivas, discursos, ni uniformes; sólo una señora alemana apretando la mano de los que marchaban al combate, exclamó: ¡Dios quiera que volvais pronto!

En algún distrito donde debían presentarse 400 combatientes se presentaron 670; en otro, el de Marisburgo, los convocados eran 150 y los presentados 800.

Cuando los trenes se pusieron en marcha, un pastor dirigió á la concurrencia un sentido discurso que arrancó muchas lágrimas; pero poco después reinaban la firmeza y serenidad en todos los ánimos.

NO HAY DESARME.

(A las 11 m.)

El periódico «Século XIX» de Roma, dice que, ante la eventualidad de que los sucesos del Africa del Sur representen en Europa, el gobierno italiano ha dispuesto que no se desarmen los buques de guerra á los que correspondía hacerlo, con motivo de la entrada del invierno.

DISIMULO DE LOS INGLESSES.

(a las 11'20 m.)

«La Germania» de Berlin, hace constar los grandes esfuerzos que realiza el Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña para disimular la verdadera situación de los ingleses en Ladsmith y deduce de esta conducta lo crítico de aquella para las armas británicas.

# DE NUESTRO SE BVICIO ESPECIAL

CIUDAD DESTRUIDA.—LAS TROPAS BOERS.

Madrid 7, 2 t.

Las noticias que se reciben del Transvaal, son cada dia mas aterradoras.


Las últimas que comunican de Londres, dicen que á consecuencia del continuo bombardeo hecho por la artillería, ha sido destruida la ciudad de Mafekin.

Añaden que más de cuatro mil soldados boers, rodean á Kimberlay, preparándose á dar un ataque decisivo.

ESCALO.—ROBO IMPORTANTE.

(A las 3 t.)

Esta mañana se ha descubierto un importante robo en la conocida casa de cambio establecida en la calle de Carretas numero 3, de esta Corte. Se calculan en unas 50.000 pesetas.



EL SEÑOR  
**DON CARLOS VALDIVIA PUERTA.**  
*ha fallecido el día 7 del corriente, á las 11 y 1/2 de la noche.*

(R. I. P.)

Sus desconsolados padres D. Carlos y D.<sup>a</sup> Maria del Mar, sus hermanos D.<sup>a</sup> Dolores y D. José, sus hermanos políticos D.<sup>a</sup> Dulce Puerta Pelan y D. Vicente Villaspesa Calvache, sobrinos, primos y demás parientes,

ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se recibe en la calle del Emir número 5 y se despide en Balen.

## SILLAS. MECEDORAS. SOFÁS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

### UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

tas la cantidad que se han llevado los ladrones.  
Estos han tenido que hacer un escalo para cometer el hecho.

**FIRMA.—COMENTARIOS.**  
(A las 3'40 t.)  
Los asuntos firmados hoy por la Rente han carecido de interés. En los círculos políticos se advierten pesimismo respecto al conflicto en que se ha colocado el Gobierno.

**BAJAS DE LOS BOERS.**  
(A las 4 t.)  
Un nuevo telegrama recibido sobre la guerra del Transvaal con los ingleses, dice que los boers tuvieron el día 2, en el combate de Ladysmith, ochocientas bajas.

**TRANQUILIDAD.—PRECAUCIONES.**  
(A las 5 t.)  
Comunican de Barcelona que reina en aquella ciudad completa tranquilidad. Apesar de esto, las precauciones son extremadas.

**SESION DEL CONGRESO.**  
(A las 7'45 m.)  
En la sesión del Congreso celebrada hoy, ha continuado el debate político. Rectificó el Sr. Romero Robledo, interviniendo el Sr. Sol y Ortega, el cual ha afirmado que el Sr. Silvela ofreció los conciertos económicos á Cataluña.

**SENADO.**  
(A las 8 m.)  
En el Senado ha carecido de interés la sesión de hoy.

**BOLSA.**  
4 por 100 interior, 65-25.  
4 por 100 exterior, 71-60.  
4 por 100 amortizable, 72-65.  
Londres á la vista 31-60.  
París á la vista, 25-50.

**GESTIONES FRACASADAS.—LAS POTENCIAS.**  
(A las 8'20 m.)  
Varios telegramas recibidos esta tarde, dan cuenta de que han fracasado las gestiones que se estaban haciendo para que intervinieran las potencias en la cuestión del Transvaal é Inglaterra.

Dicho fracaso se debe á la oposición que ha hecho Alemania á esa intervención.

**EL ROBO DE LA CALLE DE CARRETAS.**  
(A las 8'30 m.)  
El Juzgado continúa haciendo grandes trabajos para el descubrimiento del robo cometido en una casa de cambio de la calle de Carretas.

Han sido detenidos dos individuos sobre los que recaen sospechas.

**LA COMISION CATALANA.—RECIBIMIENTO.**  
(A las 8'30 m.)  
Ha llegado á Barcelona la comisión catalana que habia venido á esta corte para tratar sobre los conciertos económicos. A la llegada se le ha hecho una ovación grandísima.

**PROPOSICION DE SUAREZ INCAN.**  
(A las 8'45 m.)  
En el Congreso ha presentado una proposición el Sr. Suarez Incán pidiendo que hasta los 21 años no ingresen en filas los mozos.

**La Japonesa.**

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios. Alava 4.—Almería.

**GRAN JOYERIA Y PLATERIA DE JOSE SANCHEZ.**

Extenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa. Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

**VALDEPEÑAS Vinos finos de mesa**

Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, á 8 pesetas arroba. Para pedidos á los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañía, Engendro 12, Almería.

**Hernias.**

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica. Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbes, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada número 17.  
**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS

# CARNE LIQUIDA

Passapera y García Vazquez

# EL MEJOR ALIMENTO

único par combatir las anemias, debilidades, pobreza de sangre  
Sin rival para convalecientes y enfermos  
PREPARACION INSTANTANEA DE CALDOS Y SOPAS.

Plase en toas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 140. MADRID.

## SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WORMSME de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones, fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Paseada estética para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blancos para blanquear, color perfecto al natural, gradándose a blancos, 30 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 9 ptas.—Paseada para el pelo, crecimiento y brillo del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supresión a todos, 6 ptas.—Elvas y elisir de arroz, 6 ptas.—Alquitras-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Desnético tinte (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Cebolla extra para tocador, 6 ptas.—Pélices cutáneas (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparadas para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadosísimos de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cada una de ellas cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérico, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wormsme. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos a La Avispa, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wormsme, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

## NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATA SIN OPERAR DE SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON  
En 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto especial. Consulta gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

## ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera; 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio).

Por síntomas y rebelde que sean erran con los PERE LA KOCH, 2 y 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el gabinete médico-gratuito. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Pérdidas nerviosas en la vejez, pesas, carozos, setones, herpes, sarpas, vértigo, mareos, desmayos, equitacion, insomnio, hipocandria, histérico, falta de memoria, estúpida, exantema seroso, etc.

## MALES NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores reumáticos, inflamatorios, nerviosos y gotosos.

## NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR (2.ª)

El matadolor es un precioso bálsamo para los dolores reumáticos, gotosos, inflamatorios, etc. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España en el precio de 2 ptas. por caja. Consulta y compra por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el matadolor (País Indio), a todas partes, enviando 10 reales por sellos.

## REUMA, GOTAS, NEURALGIAS

## ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetite y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

## LA BURGALESA.

### JABONERIA

22, TRAJANO, 22.

Estas cosas se dedican a la fabricación del verdadero Jabón de familia, así llamado por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.

Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él, se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vaya a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGUESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se lavan ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar o desear tanto jabón como se acostumbra a gustar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo e inútil; porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente a satisfacción.

Para el Comercio.—Venta por mayor: Trajano, 22.

Pedid en los Establecimientos Jabón de Burgalesa

Pedid en los Establecimientos Jabón de Burgalesa

### TRAMVÍAS AEREOS.

### A. Teste Moret y comp.<sup>ª</sup>

LYON (Francia)-BILBAO (Lamisco)

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados a superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRAMVÍAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

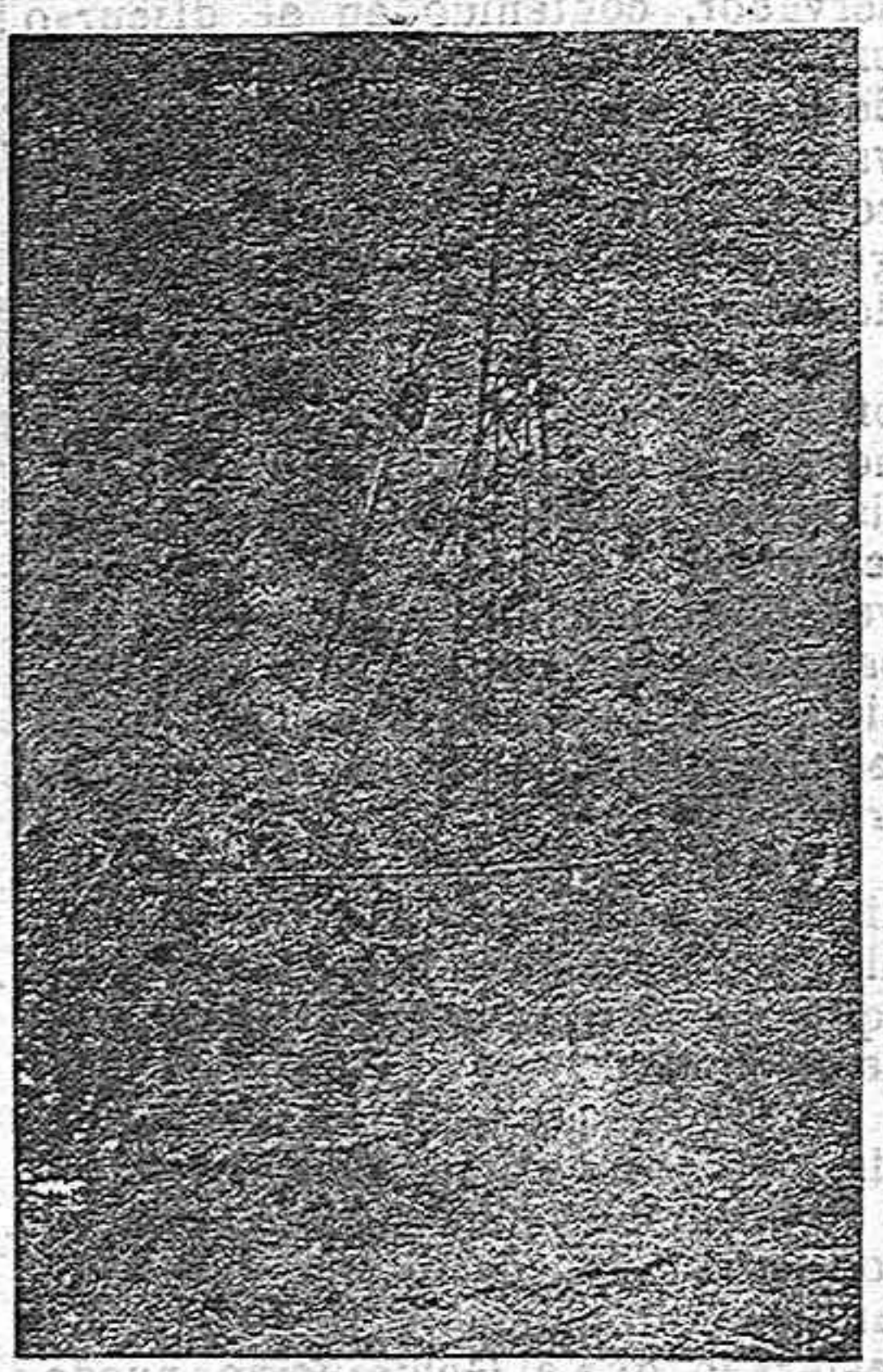
La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,

APARTADO 67.

BILBAO.



La Independencia

Aosada recibida en un buen sentido de Jemeno de Avila, y embuhado del Jabón y los espaldas faberianos de Castilla.

## CAPES Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid.

### Ocasión.

Se vende por la mitad de su precio un manto de la China, mensil blanco, bordado en el mismo color de chinos y rosas. Quien lo desee puede verle en el barate calle Granada número 20, tienda de tejidos.

### ¡CAZADORES!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela más de

### 300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendidas todas garantizando su bondad.

Tengo también a la disposición de los amigos, más de

### 500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi taller.

## Inimitable

## AGUA DE AZAHAR

### MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Pérez.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

